



SECCIÓN I
INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.

Manta, 20 de julio de 2018.

Opinión

1. He auditado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En mi opinión, salvo ciertas salvedades expresadas en el párrafo de revelaciones, los estados financieros antes mencionados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

3. Mi auditoría fue efectuada con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*.

Independencia

4. Soy independiente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y he cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos.



Asuntos claves de la auditoría

5. Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado de las mismas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación de los Estados Financieros

6. La Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tienen la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los responsables de la Dirección de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A., son responsables de la supervisión del proceso de información de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

9. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada,



puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

10.1 Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

10.2 Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

10.3 Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

10.4 Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determiné sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

10.5 Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados

financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

11. Comunicué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
12. También proporcioné a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado de ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra Independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
13. Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determiné lo más significativo en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. De acuerdo al artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No. 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un informe sobre el cumplimiento por parte de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A., de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre el cumplimiento de obligaciones



tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía.

15. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

ING. V. JAVIER SOLIS CEDEÑO . . .

SCVS-RNAE-926

Manta, 20 de julio de 2018



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Dólares Americanos)

	NOTAS	Dic-31 2017	Dic-31 2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	249,08	13.300,66
Activos Financieros	6	91.599,75	35.199,14
Activos por Impuestos Corrientes	7	22.690,46	18.834,09
Servicios y Otros Pagos Anticipados	8	3.866,27	1.032,40
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		118.405,56	68.366,29
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9	748.597,09	669.160,50
(MENOS) Depreciación Acumulada		-232.378,31	-95.362,11
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA EQUIPOS		516.218,78	573.798,39
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		516.218,78	573.798,39
TOTAL ACTIVOS		634.624,34	642.164,68
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	10	145.523,96	132.298,24
Otras Obligaciones Corrientes		15.097,87	10.053,73
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas		65.554,00	41.540,00
Otros Pasivos Financieros		3.564,09	3.074,94
Anticipo de Clientes		21.875,58	22.705,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		251.615,50	209.671,91
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	11	134.778,65	140.000,00
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas L/P		3.000,00	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		137.778,65	140.000,00
TOTAL PASIVOS		389.394,15	349.671,91
PATRIMONIO			
Capital Social	12	282.000,00	282.000,00
Reserva Legal		598,09	598,09
Resultados Acumulados		9.894,68	4.511,88
Resultado del Ejercicio		-47.262,58	5.382,80
TOTAL DE PATRIMONIO		245.230,19	292.492,77
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		634.624,34	642.164,68

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sra. Sindy Rodríguez R.
Gerente General


Ing. Ivan Andocilla L.
Contador General



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Dólares Americanos)

	NOTAS	Dic-31 2017	Dic-31 2016
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	15		
Ventas		461.472,56	325.228,15
(MENOS) Costo de Venta y Producción			-
GANANCIA BRUTA		<u>461.472,56</u>	<u>325.228,15</u>
GANANCIA BRUTA			
Otras Rentas		-	0,15
(MENOS) GASTOS OPERACIONALES	16		
Administración y Ventas		502.547,02	311.513,82
Gastos Financieros		5.910,61	6.559,00
Otros Gastos		277,51	1.772,68
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>-47.262,58</u>	<u>5.382,80</u>

Sra. Sindy Rodríguez R.
Gerente General

Ing. Ivan Andocilla L.
Contador General



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Dólares Americanos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL DEL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS			
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	301	30401	30601	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	282.000,00	598,09	9.894,68		-47.262,58	245.230,19
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	282.000,00	598,09	4.511,88	5.382,80		292.492,77
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:			5.382,80	-5.382,80	-47.262,58	-47.262,58
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	282.000,00	598,09	4.511,88	5.382,80		292.492,77
Ajustes para futuras capitalizaciones						-
Resultado Integral Total del Año (Comercio o pérdida del ejercicio)					-47.262,58	-47.262,58


Sra. Sindy Rodríguez R.
Gerente General


Ing. Ivan Andocilla L.
Contador General



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
(Expresado en Dólares Americanos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		SALDOS INICIAL (En US\$)
	CODIGO	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-13.051,58
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (O MENOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-13.051,58
Cobros de cobros por actividades de operación	950101	404.739,74
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	404.739,74
Otros cobros por actividades de operación	95010102	
Cobros de pagos por actividades de operación	950102	-417.790,82
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	330.045,03
Pago a y por cuenta de los empleados	95010202	-79.745,79
Otros pagos por actividades de operación	95010203	
Intereses pagados	950103	
Intereses recibidos	950104	
Otros ingresos (salidas) de efectivo	950105	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (O MENOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950201	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (O MENOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-
Pago de préstamos	950301	
Otros ingresos (salidas) de efectivo	950302	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-13.051,58
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	13.300,66
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	269,08

Sra. Sindy Rodríguez R.
Gerente General

Ing. Ivan Andocilla L.
Contador General